

**SESION ORDINARIA N° 64**  
**03 de Septiembre de 2018**

En La Higuera, siendo las 11,30 horas del día Lunes 03 de Septiembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 64, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura de correspondencia recibida
- 2.- Acuerdos:
  - 2.1 Plan Comunal de Seguridad Pública La Higuera
- 3.- Entrega de informaciones Alcalde
- 4.- Varios

Presidente Galleguillos solicita insertar 4 puntos en punto 2 "Acuerdos ", primero que todo tenemos dos acuerdos por costos operacionales por proyectos, específicamente proyecto reposición de retroexcavadora Y reposición camiones de la basura, necesitamos este acuerdo que es una formalidad que dice que nosotros nos hacemos cargo de los costos de esos dos equipos, luego de eso necesito insertar nombramiento de dos concejales representantes del Concejo en proceso de creación de la Ley de Plantas y tercero insertar cometidos concejales en territorio nacional durante el mes de Septiembre, es solo para insertar

2.2 Costos Operacionales proyecto "Reposición retroexcavadora para comuna de La Higuera"

Concejales acuerdan de forma unánime insertar punto 2.2

2.3 Costos Operacionales proyecto "Reposición de dos camiones recolectores de residuos"

Concejales acuerdan de forma unánime insertar punto 2.3

2.4 Representantes del Concejo en proceso Creación de Plantas Municipales

Concejales acuerdan de forma unánime insertar punto 2.4

2.5 Autoriza cometidos de señores concejales por Seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el territorio Nacional, en el mes de Septiembre de 2018

Concejales acuerdan de forma unánime insertar punto 2.5

### **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Informe de participación en capacitación en área de salud de los concejales Carmona, Hernández y González en la ciudad de Ovalle
- Copia carta de renuncia voluntaria de don Claudio Henríquez Riquelme , Encargado de Deportes Comunal
- Directiva de Rama Femenina de Club Deportivo Unión Campo de Punta Colorada , solicita colaboración para realizar actividad

Se da término a punto N° 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Plan Comunal de Seguridad Pública La Higuera

Concejal Godoy dice antes de pasar a votar el Plan Comunal de Seguridad Pública, podríamos echarle un vistazo, una opinioncita, alguna cosa

Presidente Galleguillos dice sin duda, pero se supone que se les envió para que justamente ustedes hicieran observaciones

Concejala Carmona dice pero la información llegó el sábado a nuestros domicilios, la documentación física

Presidente Galleguillos dice no

Mario Pizarro dice por correo se envió hace una semana y media

Presidente Galleguillos dice insisto concejales, no tengo ningún problema, pero decirles que esto no es rígido, la ley lo exige, juntándonos una vez al mes la delincuencia se iba a acabar, pero necesitamos una carta de navegación, pero esto es flexible, se pueden hacer muchas cosas, pero lo ideal es que no se deje de hacer lo que se dice acá, este es el piso

Concejala Guzmán dice esto se trabajó con Carabineros, hay estadística, por ejemplo si se de una denuncia que se hizo a Carabineros y no sale acá, cómo se puede verificar

Presidente Galleguillos dice esto no es eso, esto es el Plan de Seguridad municipal, es una carta de navegación para ver como aportamos al tema de seguridad, si bien es cierto no es de nuestra exclusiva responsabilidad, nos hacemos parte

Concejala Guzmán dice esta ley favorece a la petición que ha hecho el colega reiteradamente en el tema de seguridad

Presidente Galleguillos dice no, porque a las comunas como la nuestra no le dan recursos, en esta ley se le da recurso solamente a las comunas grandes, para implementar las acciones, ahora instalar un retén en Caleta Hornos, no es una cuestión que esté en nuestras manos, no podemos colocarlo acá si no vamos a cumplir, porque eso depende de la institución, esa no es decisión nuestra, esto es lo que nosotros como municipios podemos hacer y aportar, creo que el tema retén lo podemos sacar igual

Concejal Alegría dice admitiendo que esto llegó hace un tiempo atrás , debo reconocer que cuesta un poco verlo viendo y uno no tiene los suficientes recursos para imprimirlo, cuando llego el día sábado me entusiasmó y empecé a analizarlo, pero el aporte .....

Presidente Galleguillos dice les recuerdo que una vez lo expusimos, esto es el detalle de lo que conversamos y expusimos

Concejal Alegría dice es muy detallada

Presidente Galleguillos dice es el formato que exige

Concejal Alegría dice en integrantes del consejo acá aparece Rodrigo Álvarez Hurtado como Gobernador y tengo entendido que es Daniela Norambuena

Concejala Carmona dice como dice usted, sé que nuestro Plan Comunal debe considerar lo que nosotros podemos aportar y concretar, pero si lo consideramos o ponemos que trabajaremos en la instalación o creación, nada dice que lo hagamos, pero podemos considerarlo, no sé si será fuera de lugar no considerarlo, a lo mejor está fuera de nuestra competencia pero se puede hacer la gestión, pero que sea considerado, para que los

vecinos y nuestro colega que ha insistido tanto en el tema, poder tenerlo como en consideración, sé que a lo mejor va a costar implementarlo, va a haber que hacer reunión con las autoridades de Carabineros, pero si considerarlo, ponerlo ahí, cosa que esté la intención de, cosa que esté plasmado en nuestro Plan

Presidente Galleguillos dice insisto esto no es rígido, el Plan Comunal es lo que como comuna podemos hacer y otorgar, no es decisión nuestra colocar un retén en Caleta Hornos, no quiere decir que no lo hagamos, lo que se puede concretar, estas son acciones que como municipio podemos hacer, pero hay cosas que no es competencia nuestra como colocar un retén, pero podemos cooperar para hacerlo, como lo hizo la Comunidad Agrícola en Punta de Choros

Concejal Alegría dice me parece interesante, en algunos es muy específico y en otros muy genérico, en punto dos a lo que apuntaba Rosita uno ve grupos delictuales al año 2017 en carácter de delito, hay 22 denuncias, esto es basado en información de Carabineros o también de la PDI, porque aparecen 22 denuncias en el año 2017, la mayor es por lesiones 10, lo otro es que después en punto de jerarquización de problemas de seguridad pública , ahí hay ciertas prioridades que se establecen, en mí criterio me parece que faltó una prioridad, baja participación comunitaria enfocada al control social de la inseguridad, esto tiene que ver con la baja denuncia, hay baja confianza en Carabineros, por lo mismo que se ha planteado como lo dijo concejal Godoy , porque los pobladores no realizan la denuncia, eso debería analizarse, pero está el hecho en que d la población no hace la denuncia, en tema de oferta comunal, lo demás me parece bien, habilitación y rehabilitación de plazas con fondos propios del municipio, creo que es exigirle mucho al municipio, aquí se puede optar a fondos gubernamentales

Presidente Galleguillos dice las opciones son Subdere, Gobierno Regional , Serviu y Municipio, con recurso municipal mejoramos plaza

Concejal Alegría dice habría que complementar el tema aquí, lo otro en oferta comunal de apoyo a Carabineros, dice Carabineros realiza patrullajes, sería mejor que diga incrementar los patrullajes de parte de Carabineros , porque la presencia de Carabineros no es muy habitual, porque esto es un plan, estamos planificando lo que es seguridad en la comuna

Presidente Galleguillos dice no es decisión nuestra concejal, insisto lo que aquí sale no necesariamente es lo que se va a hacer, podemos hacer el doble, acá tenemos que nombrar lo que como municipio podemos hacer, podemos solicitar más patrullaje, podemos pedirlo mediante oficio, correo, etc., pero no es facultad nuestra

Concejal Alegría dice estoy completamente de acuerdo, pero un plan creo que se debilita de cara a la necesidad de la comuna, sino se menciona es como que estamos contentos con lo que se hace y creo que no estamos cubiertos con tema de patrullaje de Carabineros, pero es un plan se debe solicitar, concuerdo con lo que plantea Marcelo, creo que ahí se falta instalación retén en Caleta Hornos, en eso estoy completamente de acuerdo que se podría instalar un retén por la población y por los hechos delictuales que han estado ocurriendo y han ido aumentando, hasta homicidios, si no es decisión nuestra, pero es visión y necesidad nuestra, si no se deja establecido en el plan jamás va a suceder, a mí me pasó, pero si no lo pedimos o solicitamos, nunca se va a realizar

Presidente Galleguillos dice en el plan acá se indica implementar alarma comunitaria en sectores oscuros, aumentar frecuencia de los patrullajes, está mencionado

Concejal Alegría dice instalar alarma comunitaria lo encuentro excelente, pero decir que hay una gran diferencia entre la conjunción y u o, después en los componentes y cada uno con sus actividades, en el componente N° 2 realización de talleres en temática social , ¿hay unidad de convivencia escolar?, porque aquí lo toma como responsabilidad de realizar

Presidente Galleguillos dice acá en el municipio no, pero eso es de las escuelas, como unidad no existe, pero hay consejo de alumnos, comité no, unidades del tránsito se están creando

Concejal Alegría dice acá se derivan a responsables y ahí se deriva a la unidad de convivencia escolar, eso me llamó la atención, también está tema de derivación de casos de personas con consumo problemático de alcohol y drogas, aparece algo que había planteado hace tiempo atrás y usted me aclaró que solo teníamos atención pública, porque dice centro de tratamiento para rehabilitación de consumo de drogas, que está en consonancia con las actividades que acabo de leer, cuando lo planteé usted me dijo que nosotros solamente atendemos la atención pública y no nos podíamos hacer cargo de eso

Presidente Galleguillos dice lo que estamos haciendo nosotros, hemos enviado 5 chicos a centro de rehabilitación en Talagante, nos hicieron rebaja en el costo, tenemos cuatro chicos internos y uno ya salió rehabilitado

Concejal Alegría dice en tema drogas si no hay seguimiento las personas vuelve a tener recaída

Presidente Galleguillos dice lamentablemente no nos podemos hacer cargo de todo

Concejal Alegría dice pensé que era como un centro de nosotros, me llamó la atención

Presidente Galleguillos dice no, puede estar mal explicado, estamos gestionando la posibilidad de rehabilitación

Concejal Alegría dice en componente cuatro en actividad dos , habla de conformación de delegado de seguridad por pasaje, debe ser error de tipeo, puede ser por localidad y no por pasaje, después en componente 7 Estrategia local implementada para la prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas más vulnerables de la comuna, planteo que debería haber apoyo a la labor policial de poder tener instalaciones en Caleta Hornos y hacer mucho mejor su acción ahí, ir por un día o por una actividad nunca va a haber una disuasión del hecho delictual, actividad dos habla de alarmas comunitarias en tres sectores de la comuna, ¿se sabe en qué sectores?

Presidente Galleguillos dice no, esto es un piso, tampoco podemos hacer un Plan que no seamos capaces de cumplir, va a depender de la necesidad, de la organización de los mismos vecinos, depende de varios factores , vamos a postular siete proyectos al Fondo de Seguridad Nacional y nos pueden salir tres

Concejal Alegría dice la alarma de que tipo son

Presidente Galleguillos dice es un tipo de botón de pánico, porque muchas veces hay vecinos que detectan a un intruso en la casa del lado, o en la casa desocupada, la idea es que el vecino no se exponga y que el delincuente no sepa quien la prendió tampoco, la idea es que esa alarma comunitaria y que el botón de pánico esté en todas las casas, sucede algo y se enciende la alarma

Concejal Carmona dice fue un gran tema en mi población cuando se instalaron, fue un tema en que casa se colocaban la alarma sonora

Presidente Galleguillos dice a la idea es colocarla en lugar público, plazas, poste y que sea con sistema remoto para que funcione

Concejal Alegría dice lo último en el componente 8 habla de la estrategia local implementada para la prevención de la violencia en cuatro escuelas¿ las mas grandes ?

Presidente Galleguillos dice las que tengan mayor población y también donde hay estadísticas, hoy hay escuelas de microcentro donde los profesores detectan los problemas, en base a eso, a lo mejor hay escuelas que nunca van a levantar un problema, pero va a depender de la realidad de cada sector, eso es concejales no es tan estricto, no quiere decir que en las siete escuelas se pueden hacer talleres

Concejal Alegría dice tema más general, esto se focaliza en tema de escuelas, pero a nivel de organizaciones se podría hacer talleres de Información por parte de Carabineros, PDI , Senda, trabajar con las organizaciones de la comuna , muchas veces la gente puede desconocer esa situación, hacer talleres con la gente puede ir aminorando el tema del delito

Concejal Godoy dice siguiendo lo que dicen los concejales, esto debiera incluir lo del retén, que lo deje plasmado y que en el fondo esto es lo que persigue en el tiempo, para que cualquier ciudadano que lea esto diga esto busca tener un retén en el tiempo, que esto tenga un fin, lo otro Alcalde esto es solo seguridad pública, tema delictual nada más, porque me refiero seguridad de borde costero, tsunami

Presidente Galleguillos dice eso lo establece el plan de emergencia, zonificación y todo eso

Concejal Godoy dice igual sería importante conocer el plan de emergencia, tenerlo, a lo mejor todos quisiéramos agregar algo, porque es importante porque en las grandes ciudades lo tienen, en caso de evacuación que se corte energía en la noche poder tener postes solares en todas las caletas que tenemos, las grandes ciudades para inversión de postes solares fue el tema de evacuación por tsunamis, nosotros como comuna podríamos por ese lado buscar el tema de vías de evacuación dejarlas con tema de postes solares

Presidente Galleguillos dice bueno vamos a insertar en una parte lo del retén de Caleta Hornos, va a ser como una sugerencia, solicitud, realizar gestión con Carabineros, pero no podemos comprometernos porque no es resolución nuestra, Carabineros lo ha manifestado que el costo operacional del retén, del personal, eso pasa por muchas decisiones que son institucionales, pero lo vamos a hacer, lo que digo es que la decisión final es de Carabineros no nuestra, la presión es nuestra, insisto este plan es

totalmente flexible, es un piso, carta de navegación, pero no quiere decir que nos vamos a abocar solamente a esto

Concejal Alegría dice viene una carta Gantt del año

Presidente Galleguillos dice hay que ir viendo las acciones y hacer evaluaciones

Concejal Alegría dice próximo año puede haber análisis,

Presidente Galleguillos dice ir evaluando las acciones, hacer evaluaciones año calendario, se pueden hacer acciones igual, poder postular proyectos, recursos tenga por seguro que lo vamos a hacer

Concejal Alegría dice le hago consulta Alcalde, recogiendo lo expresado por concejal Godoy sobre el tema de control de Carabineros, la instalación del retén de carretera Elqui está en función de carretera, tengo la duda, está alejada de la carretera, no está funcionando como control, como funcionaba en Juan Soldado, donde obligadamente los buses y camiones debían parar y controlarse, parece que ahora como está retirado de la carretera no se hace ese control, ¿ahora se hace el control?,

Presidente Galleguillos dice el único control obligado es de los buses, pero lo desconozco

Concejal Alegría dice porque la droga, se ha pillado droga en toneladas tanto en La Higuera como en Caleta Hornos, ha habido persecuciones en helicóptero , como que se perdió ese control, hay más control de carretera, más que control de vehículos, se perdió esa condición de "control"

Presidente Galleguillos dice yo que viajo hartos para allá, muchas veces he visto a Carabineros controlando y además entre retén y La Higuera, no todos los días, pero lo he visto

Concejal Alergia dice puede haber connotación distinta a lo que existía antes lo conocíamos como control de Juan Soldado, ahora es tenencia de carretera Elqui, se le quitó el tema de control

Presidente Galleguillos dice como les digo, vamos a insertar como punto relevante la solicitud de retén estable para Caleta Hornos, como segunda localidad más grande, si bien es cierto no existe estadística importante de denuncias, pero sí de connotación social que podrían acreditar esta solicitud

Concejal Alegría dice y corregir esos errores de tipeo



En votación

Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.1 Plan Comunal de Seguridad Pública La Higuera. **Acuerdo N° 328.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Costos Operacionales proyecto "Reposición retroexcavadora para comuna de La Higuera"

En votación

Concejal Alegría dice son costos operacionales  
Presidente Galleguillos dice el Gore lo pide  
Concejal Alegría dice además de alegrarme, porque la retroexcavadora ya cumplió su ciclo, así que apruebo  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.2 Costos Operacionales proyecto "Reposición retroexcavadora para comuna de La Higuera". **Acuerdo N° 329.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Costos Operacionales proyecto "Reposición de dos camiones recolectores de residuos"

Presidente Galleguillos dice estos proyectos se están postulando a la circular 33

En votación

Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.3 Costos Operacionales proyecto "Reposición de dos camiones recolectores de residuos". **Acuerdo N° 330.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Representantes del Concejo en proceso Ley de Plantas Municipales

Presidente Galleguillos dice nuestra propuesta es que las concejales Carmona y Guzmán sean representantes del Concejo en este proceso

En votación  
Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.4 Representantes del Concejo en proceso Ley de Plantas Municipales. **Acuerdo N° 331.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.5 Autoriza cometidos de señores concejales por Seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el territorio Nacional, en el mes de Septiembre de 2018

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.5 Autoriza cometidos de señores concejales por Seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el territorio Nacional, en el mes de Septiembre de 2018. **Acuerdo N° 332.**

Se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice hago entrega a concejal Alegría de información solicitada por él varios temas : organigrama municipal, ingresos propios permanentes, gastos personal de planta, contratos a honorarios 2016, 2017 y 2018; por otro lado les comento que tenemos contrataciones en Salud don Marco Vargas Morales TENS, María Bibaldo Cirujano Dentista, Ricardo Berríos Urrutia conductor clínica dental móvil para atender este programa; les comento que a propósito de la pregunta que hicieron por ornamentación, se compraron tres bultos de banderolas plásticas de 1000 mts. cada uno, 100 banderas 60 por 90 y 15 banderas grandes para los mástiles, y que hasta el momento nos indican desde patentes que se han recibido tres permisos de solicitud de fondas , la Flor del Llano, Fonda Trapiche y Fonda Chirino, hay una cuarta de Los Choros me habló un señor el sábado , que la va a hacer en la multicanacha, va ser como con puestos, van a haber módulos, una especie de kermesse, bailable en la noche; les comento que en la mañana tuve reunión con Intendencia por proyecto de Alcantarillado y me dice que el informe de adjudicación salió de jurídica y que está para la firma de ella y agendamos colocar la primera piedra el día sábado 15 de Septiembre al medio día en la plaza central de La Higuera y con ella acá, aún no llega el documento oficial, pero está para la firma; eso es cuanto puedo informar.

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 Varios**

Concejal Alegría dice a propósito de los proyectos de renovación de maquinaria ¿se hizo el remate de los vehículos?

Presidente Galleguillos dice aún no

Concejal Alegría dice el proceso de actualización del Pladeco, ¿Cómo va eso?

Presidente Galleguillos dice está trabajándose pero aún no está listo

Concejal Alegría dice ¿se contrató profesionales para eso?

Presidente Galleguillos dice no, se están haciendo las cosas que son parte nuestra, para determinar bien que es lo que se le va a endosar a la consultora

Concejal Alergia dice ¿va a haber consultora?, porque se había dicho a través de don Carlos que no iba a haber consultora, que se iba a hacer con profesionales de acá

Presidente Galleguillos dice destinamos cinco millones de patentes mineras para hacerlo, se va a contratar, pero hay cosas que generan mucho tiempo y trabajo y eso se va endosar a la consultora

Concejal Alegría dice ¿debiera hacerse licitación?

Presidente Galleguillos dice sí, se va a licitar el Pladeco pero dentro de , ,se va a colocar gente que va a aportar ciertos insumos del área municipal

Concejal Alegría dice en la sesión pasada se leyó carta del profesor Tomás Rodríguez, se está viendo alguna solución para el

Presidente Galleguillos dice se está consultando a Santiago, a ver qué respuesta nos dan desde allá, no es un tema fácil de resolver

Concejal Alegría dice hay situación económica que afecta fuertemente a el profesor

Presidente Galleguillos dice lamento mucho y ojalá podamos tener la fórmula para poder ayudarlo, es fuerte, es importante el detrimento que sufre , mi intención es que podamos solucionarlo , hay una fórmula que estamos analizando

Concejal Alegría dice esto según la carta es una negligencia de parte del encargado del departamento

Presidente Galleguillos dice el encargado dice que no, porque el mismo profesor es el responsable de sus evaluaciones y es una información que la manejan todos

Concejala Alegría dice en su defensa, pero dice que le avisó a otros profesores y no a él, porque acá hay un encargado de la capacitación de los profesores, ahí hay una responsabilidad de parte de don Aliro, sería importante darle una solución al profesor

Concejala Carmona dice Alcalde , como tema principal me preocupa que estemos funcionando con dos ambulancias para toda la comuna, algo hay que ver algo que hay que hacer, si tenemos en taller ambulancias, otra con problemas por un choque, pero debemos tomar acciones en el departamento, que se pueda poner operativo

Presidente Galleguillos dice ¿quién le dice que no se tomaron acciones?

Concejala Carmona dice lo que digo es que agilicemos un poco

Presidente Galleguillos dice usted dice agilicémoslo

Concejala Carmona dice tenemos más de tres semanas, me gustaría preguntar a Francisco, ratificar y asumir cuánto tiempo llevamos con las ambulancias, que él pueda decir cuántas tenemos operativas, lo que pasa Alcalde es que si sucede alguna tragedia o desgracia, que responsabilidad tenemos nosotros como municipio, le vamos a decir lo siento tenemos la ambulancia en taller, la respuesta que le demos puede aliviar algo, ayer me tercié con caso de don Alberto, él estaba muy delicado de salud, se llamó al consultorio vino Javier su hijo y él lo llevo al consultorio, me los encontré frente al retén y la ambulancia venía de vuelta, llamé a Emilio y a Francisco, creo que no, porque si la ambulancia está y ver la persona que está complicada, lamentablemente alcalde, uno debe decirlo y asumirlo, a veces tenemos conductores que son súper mala voluntad y siendo higueraños, uno dice cómo le cambiamos la mentalidad, los conductores muchos responden a la jefatura o creen que se mandan solos, o no van porque dicen allá hay vehículos, ellos deben ir porque es su trabajo que están haciendo, pero la verdad tenemos funcionarios de acá mismo con muy mala voluntad, ojalá se pueda mejorar ese tema, pero lo que más me preocupa es que las ambulancias no estén operativas

Concejala Alegría dice ¿cuántas están en pana?

Presidente Galleguillos dice tres en taller

Concejala Carmona dice participamos en comisión de municipios rurales en La Serena, participó Seremi de equidad de género, hubieron varias

presentaciones, se trató tema de registro social de hogares, me comentaban que van a haber cambios, es mi informe al Concejo; lo otro ¿se va a hacer algún tipo de trabajo de limpieza en sector de la Pampilla?, ¿se va a enviar máquinas?, porque hay hoyos bastante grandes, no sé si se va a colocar baños químicos, contenedores

Presidente Galleguillos dice como todos los años agua, contenedores, baños, luz, banderas

Concejala Guzmán dice solamente como sugerencia por el tema que consultó el concejal Alegría y la concejala Carmona, como sugerencia el tema de comprar una ambulancia con el remate

Presidente Galleguillos dice inicialmente pensábamos adquirir un minibús para educación, pero del Servicio de Salud nos van a dar 10 millones para comprar bus de traslado, estamos buscando varias formas de hacer un fondito para poder adquirir la ambulancia, insisto no creo que tengan su vida útil liquidada, las compramos hace cuatro años, hay algunas más antiguas que otras, pero la última que entregaron con el consultorio es del año pasado, no sé si será reponerlas, pero son situaciones que voy a averiguar en qué están, hay una que era clínica dental móvil y se transformó en ambulancia, esa tiene su vida útil cumplida, pero tiene hartos años, la Ford de Caleta Hornos debe tener 8 o 9 años, quizá esa podríamos pensar en reponerla

Concejala Guzmán dice lo otro entregar la información y que todos tengamos la misma información, porque me imagino que algunos pobladores han llamado a mis colegas, actualización de documentos en Chungungo para alcantarillado, la gente está confundida por tema de plazos, piensan que va a quedar afuera, porque al final mucha gente no le ha dado la importancia de renovación de documentos, me ha llegado mucho reto a mí, porque dicen que viajan, a lo mejor por redes sociales invitar a la gente a entregar documentos y cuáles son los documentos que están solicitando, eso solamente

Presidente Galleguillos dice nosotros ahí es revitalizando RS del proyecto que estaba perdido, es actualización del proyecto completo

Concejal González dice ¿cuándo se nos va a hacer entrega de calendario de fiestas patrias?

Presidente Galleguillos dice de actos cívicos hoy

Concejal González dice informar que hice entrega a tesorería municipal de informe, gastos a rendir de seminario en Viña del Mar sobre Medioambiente, hice entrega la semana pasada; lo otro una sugerencia

he tenido algunos reclamos sobre el tema de la delegada de Punta Colorada, entiendo cuando uno es líder en una localidad, pero si nosotros como municipio tenemos contratada una delegada municipal en una localidad, el enlace entre el municipio y delegada es lo que debe existir, no tengo nada en contra de Toñita, pero creo que usted está delegando muchas cosas en ella, se le paga 300 mil pesos así que démosle peguita, he tenido algunos reclamos sobre esa situación, no creo que la niña sea torpe, por algo la tienen ahí, le sugiero que el municipio trabaje más enlazados con las delegadas municipales

Presidente Galleguillos dice recojo su sugerencia

Concejala Hernández dice sobre el programa de Fiestas Patrias la Junta de vecinos se ha hecho presente con el tema de actividades o lo va a realizar el municipio, actividades, porque recuerdo que el año pasado nosotros como concejales apoyamos a la señora Inés en todas las actividades, pero hasta el momento la presidenta no ha hecho reunión para organizar un programa, entonces estamos como muy encima

Presidente Galleguillos dice yo que sepa no he recibido ninguna solicitud formal

Concejala Hernández dice lo otro por tema de la entrega de adornos y premios que han solicitado, por ejemplo junta de vecinos del Trapiche

Presidente Galleguillos dice se compraron tres rollos, pedí que se compraran cuatro más, para entregar un rollo de 1000 metros para cada localidad

Concejala Hernández dice lo otro don Claudio me decía que necesitaba juegos de emboque, trompos y entregarlos de premio, le decía que hiciera concursos, él solicitaba eso igual, pero le dije que lo solicitara por escrito, si no lo solicita háganle llegar igual

Presidente Galleguillos dice no tenemos ningún problema en donar las cosas para la gente, son para organizaciones, pero debe haber una justificación, deben solicitar por escrito

Concejala Hernández dice los chicos que van a participar de la Muestra Regional de Cueca en Ovalle, no se habrán hecho llegar, solicitaron pendón, movilización, porque el año pasado se llevó

Presidente Galleguillos dice está realizado eso

Concejal Godoy dice sabe que tengo reiterados lunes cuando voy a la baño no hay confort, no sé si la gente aquí no va al baño, creo que es un tema, para mí es molesto

Presidente Galleguillos dice doméstico, pero necesario

Concejal Alegría dice me agrego a eso, don Carlos se comprometió, los baños están hace tiempo con problemas, a lo mejor reparación es muy simple

Concejal Godoy dice tema del confort es primordial, puede venir una dama, porque hasta la gente que viene al municipio reclama lo mismo y eso es lo último que en los baños del municipio no haya confort

Siendo las 13: 21 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**